



FICHA DE MATERIA Y PROTOCOLO DE EJERCICIO

Fundamentos del Arte II

0. INTRODUCCIÓN GENERAL

La prueba de evaluación de Bachillerato, regulada en la normativa reseñada, se realizará exclusivamente para el alumnado que quiera acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y se utilizará, asimismo, para mejorar la nota de admisión a los estudios con límite de plazas para todas/os las/los estudiantes que concurren.

La normativa que regula las características, el diseño y el contenido de la prueba está definida en:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 29/06/2015).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30/07/2016), de aplicación supletoria en lo que no se oponga al Real Decreto- ley 5/2016 y a la Orden ECD/1941/2016.
- Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10/12/2016).
- *Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2020-2021. Contiene en el Anexo I las Matrices de especificaciones de las materias de Bachillerato objeto de evaluación en la prueba.*



Conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, son elementos integrantes del currículo del Bachillerato, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, entre otros:

- *Estándares de aprendizaje evaluables*. Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que la/el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.
- *Criterios de evaluación*, que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.

La prueba de evaluación de Fundamentos del Arte II trata de valorar la formación artística y la cultura visual del alumnado, demostrando su capacidad para afrontar de forma crítica y juiciosa un tipo de reflexiones propias de la modalidad de Artes del Bachillerato, así como sobre las estrategias metodológicas más adecuadas para alcanzar los objetivos establecidos.

Los contenidos de la materia objeto de evaluación en Fundamentos del Arte II, que se imparte en 2º de Bachillerato, se centran en los siglos XIX, XX y primera década del siglo XXI. El currículo de la materia no está centrado únicamente en el objeto artístico ejemplar, sino que incluye también una amplia gama de artefactos y gestos de incuestionable valor creativo e impacto social. Dependiendo de la singularidad de cada época, expresiones artísticas como el vestido, el mobiliario, la cerámica, el cartelismo, el grabado, la estampación, la joyería, la fotografía, el documental, la música popular, las coreografías callejeras, la producción televisiva, el cómic, la animación digital o la creación por ordenador coexisten con la arquitectura, la escultura, la pintura, la música culta, la danza clásica y la cinematografía. Dichos contenidos tienen por objeto facilitar al alumnado el acceso a las competencias, entendidas como un conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que lo capaciten para realizar tareas diversas y responder a demandas complejas.

Mediante la prueba de evaluación el alumnado deberá reflejar que los aprendizajes adquiridos le han formado en un sentido estético del uso del idioma, en el que el orden, la concisión, la fluidez y la claridad expositiva coexistan con la correcta y rigurosa utilización del vocabulario, en particular del específico de la materia, y con la corrección ortográfica y sintáctica.



1. CONTENIDOS, MATRICES DE ESPECIFICACIONES Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

La normativa reguladora del currículo de Bachillerato del Principado de Asturias se regula por el Decreto 42/2015, de 10 de junio, que asimismo establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 29/06/2015)]. El citado Decreto, dispone los contenidos de la materia Fundamentos del Arte (II) y los criterios de evaluación de la misma, asociados a bloques.

La asignatura Fundamentos del Arte se articula en doce bloques de contenidos:

- Bloque 1. El Romanticismo, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 30%
- Bloque 2. El Romanticismo tardío. 1850-1900, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%
- Bloque 3. Las Vanguardias, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 30%
- Bloque 4. El Modernismo-Art Nouveau, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%
- Bloque 5. El Surrealismo y otras Vanguardias, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 20%
- Bloque 6. Los Felices Años Veinte. El Art Decó, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%
- Bloque 7. La Gran Depresión y el Arte de su época, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%.
- Bloque 8. La Segunda Guerra Mundial, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%
- Bloque 9. El Funcionalismo y las Décadas 40-50, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%
- Bloque 10. Los Años 60-70, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 20%
- Bloque 11. Los Años 80-90, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%
- Bloque 12. Los Años 2000-2013, al que se le asigna un porcentaje de evaluación del 10%

A cada uno de los bloques de aprendizaje referidos, corresponden los siguientes contenidos en relación con los estándares de aprendizaje:

Bloque 1. El Romanticismo.

- Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte
- Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.



- Analiza la pintura romántica francesa de Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.
- Reconoce la obra pictórica de Goya.
- Comenta las pinturas negras de Goya.
- Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault. Valorando la base histórica y el resultado plástico. – Clasifica la temática de los cuadros de Goya.
- Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales.
- Identifica las primeras impresiones fotográficas.
- Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III.

Bloque 2. El Romanticismo tardío. 1850-1900.

- Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomudéjar.
- Relaciona las exposiciones universales de París y Londres con la arquitectura.
- Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin.
- Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.
- Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.
- Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros

Bloque 3. Las Vanguardias.

- Describe las principales creaciones de Cézanne.
- Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro y Sisley.
- Identifica la técnica pictórica de los "Nabis" y los "Fauves".
- Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.
- Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos.
- Analiza el arte de Van Gogh.
- Analiza la concepción visual del arte cubista.
- Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.
- Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista.
- Explica la importancia del cartel publicitario.
- Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.
- Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.

Bloque 4. El Modernismo-Art Nouveau

- Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin.
- Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.
- Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.
- Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros
- Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil.
- Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos
- Analiza el mobiliario modernista.
- Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo los diseños de René Lalique, Lluís Masriera y otros.

Bloque 5. El Surrealismo y otras Vanguardias



- Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí.
- Explica las principales características del movimiento surrealista.
- Comenta las obras surrealistas de Jean Arp y Joan Miró y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico.
- Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro", "Los marginados", "Viridiana", y otras posibles.
- Comenta las claves del expresionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene.
- Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.
- Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky.

Bloque 6. Los Felices Años Veinte. El Art Decó.

- Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó).
- Analiza y compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.
- Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.
- Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas.
- Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.

Bloque 7. La Gran Depresión y el Arte de su época.

- Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton.
- Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney.
- Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé.
- Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman" y "Captain America".

Bloque 8. La Segunda Guerra Mundial.

- Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo.
- Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin".
- Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente en la filmografía de Alfred Hitchcock.
- Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch y "El gran dictador" Charlie Chaplin.

Bloque 9. El Funcionalismo y las Décadas 40-50

- Comenta las claves de la arquitectura funcional.
- Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van de Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier.
- Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.
- Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.



Bloque 10. Los Años 60-70

- Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.
- Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.
- Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art, comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.
- Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.
- Analiza las claves de la música Pop.
- Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz.
- Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición.
- Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola.
- Explica las claves del éxito internacional del flamenco.

Bloque 11. Los Años 80-90.

- Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo.
- Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.
- Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.
- Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.

Bloque 12. Los Años 2000-2013.

- Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo, utilizando las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.
- Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.
- Comenta la obra arquitectónica de Zaha Hadid.
- Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.

Como referencia sobre el planteamiento general de la asignatura, y a falta de libro de texto, se proponen los siguientes repositorios:

- <https://sites.google.com/site/fundamentosdelarteii/home>
- <https://fundelarte.blogspot.com.es/>
- <https://profeanacob.wordpress.com/category/informacion/>



En la materia Fundamentos del Arte II el 100% de la calificación de la prueba se obtiene evaluando los estándares de aprendizaje definidos en la matriz de especificaciones (Anexo I de la Orden PCM/2/2021), y en la elaboración de la prueba se utilizará, al menos, un estándar de aprendizaje por cada uno de los bloques de contenido, o agrupaciones de los mismos, que figuran en la matriz de especificaciones de la materia.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Para la realización del examen se deberá responder a diez preguntas o apartados, cualesquiera, a elegir entre los veinte que se proponen. Se harán las preguntas en función de la Matriz de Especificaciones de la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero.

El estudiante deberá indicar la agrupación de preguntas que responderá. La selección de preguntas deberá realizarse conforme a las instrucciones planteadas, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas, lo que puede conllevar la anulación de alguna pregunta que se salga de las instrucciones.

El examen propuesto de la materia correspondiente presentará veinte opciones que se corresponden con los doce bloques de la materia. Cada bloque plantea dos opciones (A y B) y, en algunos casos, hay apartados concretos dentro de cada opción. Las opciones 3, 4, 5, 6 y 7 tienen el mismo valor de 1 punto y las opciones 1 y 2 contienen tres apartados en cada opción a los que se les otorga un punto por cada pregunta.

El estudiantado debe elegir las opciones o apartados que sumen 10 puntos, incluyendo apartados u opciones de un mismo bloque. El estudiante deberá indicar al principio del ejercicio las opciones o apartados que responderán (con sus referencias numéricas: 1.A.1, 1.B.2, 2.A.1...). No es válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, lo que puede conllevar la anulación de alguna respuesta que se salga de las instrucciones.

Las categorías de preguntas, según la Orden PCM/2/2021, se definen de la siguiente manera:

Las preguntas se plantean con carácter semiabierto, como quedó dicho, y se eludirán cuestiones y preguntas de resolución imprecisa y difíciles de definir.

Todas las preguntas se propondrán en función de la Matriz de Especificaciones de la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero.



3. DURACIÓN, DESARROLLO DE LAS PRUEBAS Y MATERIALES PERMITIDOS

Duración y desarrollo de las pruebas

Cada una de las pruebas de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad tendrá una duración de 90 minutos. Se establecerá un descanso entre pruebas consecutivas de, como mínimo, 30 minutos. No se computará como periodo de descanso el utilizado para ampliar el tiempo de realización de las pruebas de las/los alumnas/os con necesidades específicas de apoyo educativo a los que se les haya prescrito dicha medida.

Se velará por la adopción de las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, adaptando la prueba a los requerimientos dela/del estudiante según el informe psicopedagógico aportado por el centro y que deberá ser coherente con las medidas aplicadas durante la etapa del Bachillerato.

Materiales permitidos

Para el desarrollo de la prueba el alumnado dispondrá del material siguiente:

- Una única hoja DNI-A3 en la que realizará la resolución del ejercicio.
- Únicamente podrá utilizar bolígrafo azul o negro de tinta indeleble. No están permitidos los bolígrafos de otros colores, los de tinta borrable y los lápices (salvo que la prueba sea de Dibujo Técnico que deberá ajustarse a las especificaciones de la asignatura).
- Se les facilitará una única hoja DIN-A4 de borrador como apoyo para anotaciones, operaciones, gráficos, etc. que les ayude a la resolución de la prueba. Esta hoja borrador NO formará parte del examen y no se recogerá junto con el ejercicio.

4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la evaluación se tendrán en cuenta la correcta resolución de la cuestión planteada, la correcta clasificación de la obra (en caso de ser requerida) y la capacidad de relación y síntesis. Asimismo, se valorará la correcta redacción.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Todas las preguntas o apartados se calificarán con un máximo de 1 punto. La calificación otorgada a cada pregunta/apartado deberá ser, salvo excepciones, en fracciones mínimas de 0,25 puntos, y la calificación final de la prueba se expresará en una escala de 0 a 10